

Córdoba, 02 de julio de 2018

***Sr/a. Director/a:***

La Secretaría de Extensión y RRII de la Universidad Blas Pascal, convoca a participar del doble concurso de cuentos y relatos breves e historietas, de estudiantes de nivel medio, en relación con la defensa de la dignidad humana y la eliminación de la vulnerabilidad alimentaria.

Dicha actividad se llevará a cabo el 31 de octubre de 2018 en instalaciones del Campus de la Universidad Blas Pascal, Av. Donato Álvarez 380, Argüello, de nuestra ciudad bajo el siguiente título: “Hambre Cero: un camino hacia el fin del hambre"

Creemos que el espacio de intercambio y reflexión que “Efectos Secundarios” genera, es una herramienta muy poderosa para sensibilizar y generar conciencia. Por ese motivo, invitamos a alumnos y docentes de nivel medio a seguir sumando esfuerzos para la concreción de estos objetivos participando de “Efectos Secundarios”, que tendrá una doble modalidad:

* Concurso de relatos breves y cuentos.
* Concurso de historietas.

A continuación, ofrecemos un desglose de las temáticas que pueden servir para disparador de los trabajos expuestos dentro del objetivo N° 2 de la agenda de Naciones Unidas: “Hambre Cero”.

* Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
* Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
* Poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, mujeres embarazadas, lactantes y adultos mayores.
* Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, respetando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región.
* Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
* Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional, e internacional, y garantizar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
* Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
* Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales.
* Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Todos los relatos que cumplan con las bases de participación integrarán la publicación digital que se alojará en la página web de la UBP a partir del día 01 de noviembre y, además, aquellos relatos seleccionados por el Jurado formarán parte de la publicación impresa que se presentará el 31 de octubre y se entregará en forma gratuita.

Por otra parte, cada institución participante recibirá un certificado de la Universidad Blas Pascal, como así también los docentes coordinadores y los alumnos autores de los trabajos.

Con esta premisa lo saludamos cordialmente esperando su participación.

|  |
| --- |
| ACTIVIDAD GRATUITACierre de inscripciones: 24 de agosto de 2018 Inscripción on line: [www.ubp.edu.ar/efectossecundarios/](http://www.ubp.edu.ar/efectossecundarios/)  Consultas: [efectossecundarios@ubp.edu.ar](mailto:efectossecundarios@ubp.edu.ar)  Tel: 0351 - 4144444 Int 3404 y 3402  UBP/Campus, Av. Donato Álvarez 380, (5147) Córdoba |



### Prof. Alberto Ferral

*Secretario de Extensión y RRII*

*Universidad Blas Pascal*